



Salazar, Coral & Ortiz S.A. ASESORES GERENCIALES

Guayaquil 2 de febrero del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A.

Presente.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2013 me cumple informar a Ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
2. La labor del GERENTE a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
3. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del 2013 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable completamente.

Al 31 de diciembre del 2013, presentan, los activos Corrientes por US 14.184.09 que representan el 78.40% del Total de Activos, Activos Fijos 3.910.37 que representan el 21.60% de los Activos Totales. La compañía presenta pasivos corrientes por US 12.038.44, que representan el 100%, del Total de Pasivos respectivamente.

Asesoría Profesional para su Empresa



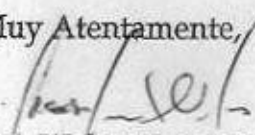
Salazar, Coral & Ortiz S.A.
ASESORES GERENCIALES

Con respecto a las cuentas de patrimonio, el Capital Social suscrito es por US 800, pérdida del ejercicio de US 25,82 la reserva legal es de US 400,00, utilidades acumuladas de \$3.881.84, aporte para futuras capitalizaciones \$1.000,00, consecuentemente presenta un patrimonio neto de US 6.056.02 que representa el 34.47% del total de pasivo y patrimonio.

4. He verificado que durante el ejercicio económico del 2013, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, anexos de relación en dependencia y anexos de retenciones por otros conceptos del año fiscal.
5. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.
6. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables y Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A.

Muy Atentamente,


Ing. Walter Freire Luna
C.I. #0923791149
Comisario